

Informe de Actividades

De la Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica y Capacitación

Marzo 2024

A la Comisión Permanente de Educación
Cívica y Capacitación Electoral

Instructivos para la y el Funcionario de Casilla e Instructivos para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales

En cumplimiento a lo dispuesto a la ruta de validación señalada en los Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, que forman parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 aprobada por el Instituto Nacional Electoral, el día 02 de marzo de 2024 la Dirección Ejecutiva remitió a la Secretaría Ejecutiva el ***Instructivo para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones locales*** e ***Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales***, con las observaciones subsanadas para hacerlos llegar a la Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora, durante el período de validación y entrega a la DECEyEC para su revisión y, en su caso, otorgar visto bueno.

Finalmente, el día 07 de marzo de 2024 se recibieron oficios con número INE/DECEYEC/DCE/0579/2024, INE/DECEYEC/DCE/0580/2024, mediante los cuales la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC del INE menciona que el material didáctico elaborado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora han sido validados y otorga el visto bueno para proceder a su impresión.

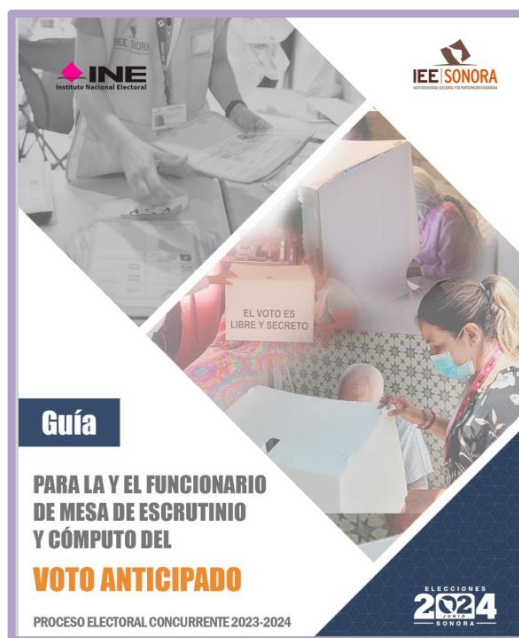


Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado

En cumplimiento al oficio INE/JLE-SON/VE/0255/2024, mediante el cual la Vocal Ejecutiva del INE en Sonora, Mtra. Verónica Sandoval Castañeda, nos remite los materiales didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral del Voto Anticipado (VA) en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, al respecto, el día 07 de marzo de 2024 la Dirección Ejecutiva remitió a la Secretaría Ejecutiva la **Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado**, con las observaciones subsanadas con la finalidad de hacerlo llegar a la Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora, durante el período de validación y entrega a DECEyEC para su etapa de revisión y visto bueno.

El día 11 de marzo de 2024, mediante oficio INE/DECEyEC/DCE/0602/2024 nos informan que previamente revisado por la DECEyEC encontraron elementos a corregir a la Guía, por lo que se solicitó corregir y subsanar dichas observaciones. Posteriormente, el día 12 de marzo de 2024 se remitió a la Secretaría Ejecutiva el archivo con las observaciones subsanadas.

Finalmente, el día 14 de marzo de 2024 se recibió oficio número INE/DECEyEC/DCE/0672/2024, mediante el cual la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC del INE menciona que el material didáctico elaborado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora ha sido validado y otorga el visto bueno para proceder a su impresión.



Reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL

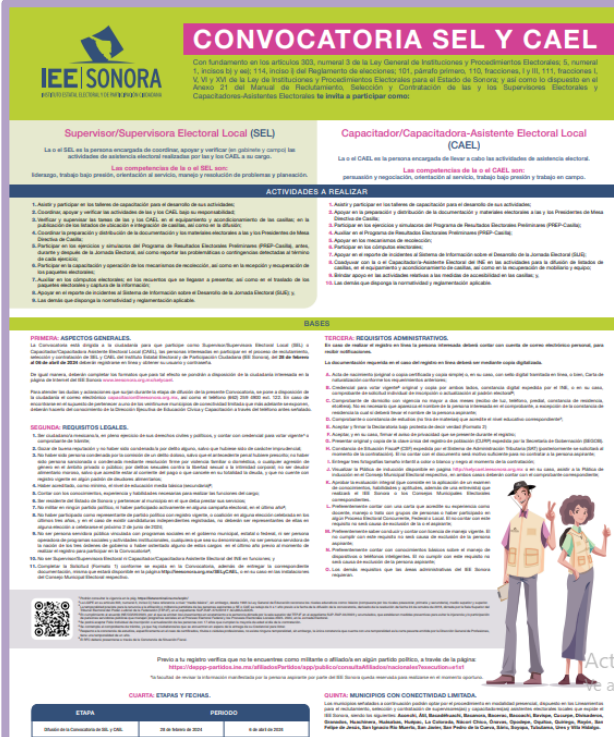
Como parte de las actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 y en cumplimiento a la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2023-2024 del INE*, en donde se implementa el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, por medio del cual se establecen las directrices para llevar a cabo la contratación de las personas que se desempeñarán como Supervisor Electoral del INE y Capacitador/a Asistente Electoral, y que a su vez, en su Anexo 21 dispone la pauta de los Lineamientos a nivel local, acorde a lo dispuesto en el artículo 114 inciso i) del Reglamento de Elecciones, el día 28 de febrero de 2024, el Consejo General del IEE Sonora aprobó los *Lineamientos para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores(as) y Capacitadores(as) Asistentes Electorales Locales* y Convocatoria, con la finalidad de dar inicio al período de recepción de solicitudes y documentos de las personas aspirantes a SEL y CAEL y difusión de la misma.



LINEAMIENTOS

PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SUPERVISORES(AS) Y CAPACITADORES(AS) ASISTENTES ELECTORALES LOCALES

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023 - 2024



CONVOCATORIA SEL Y CAEL

Con fundamento en los artículos 303, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 5, numeral 1, inciso II y del 114, inciso I del Reglamento de Elecciones, 101, párrafo primero, 110, fracciones, I y II, 111, fracciones 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora y el artículo 114 inciso i) del Anexo 21 del Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, se invita a participar como:

- Supervisor/Supervisoras Electoral Local (SEL)**
La o el SEL es la persona encargada de conducir, apoyar y verificar el desarrollo y control de los trabajos de asistencia electoral realizados por las y los CAEL, en su cargo.
Las competencias de la o el SEL son:
Mantener, dirigir bajo su propia responsabilidad el servicio, manejo y actualización de programas y planeación.
- Capacitador/Capacitadora-Asistente Electoral Local (CAEL)**
La o el CAEL es la persona encargada de llevar a cabo las actividades de asistencia electoral.
Las competencias de la o el CAEL son:
Reclutamiento y negociación, orientación al servicio, manejo bajo presión y trabajo en campo.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Asistir y participar en los talleres de capacitación para el desarrollo de sus actividades.
- Asistir en el reclutamiento y distribución de los capacitadores y personal asistente a las y los Precintos de Mesa Directiva de Casilla.
- Organizar y supervisar los trabajos de las y los CAEL, en el establecimiento y acondicionamiento de las casillas, en la distribución de los materiales de promoción al Precincto de Casilla, así como la difusión.
- Coordinar la planeación y distribución de la documentación y los materiales electorales a las y los Precintos de Mesa Directiva de Casilla.
- Participar en los talleres y actividades del Programa de Respaldo Elecciones Previsión PREP-Casilla, antes, durante y después de la jornada electoral, así como reportar los problemas y contingencias administrativas al Consejo del IEE.
- Participar en la capacitación y operación de los recursos de recepción en el caso de la renovación y reoperación de las casillas electorales.
- Asistir en las labores electorales en los caseros que se lleguen a presentar, así como en el trabajo de las precintos electorales de las casillas de recepción y el Decanato de la Jornada Electoral (DJE).
- Asistir en el trabajo de recepción de los materiales de información sobre el Decanato de la Jornada Electoral (DJE), y
- Las demás que disponga la normatividad y reglamentación aplicables.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Asistir y participar en los talleres de capacitación para el desarrollo de sus actividades.
- Asistir en el reclutamiento y distribución de los capacitadores y personal asistente a las y los Precintos de Mesa Directiva de Casilla.
- Organizar y supervisar los trabajos de las y los CAEL, en el establecimiento y acondicionamiento de las casillas, en la distribución de los materiales de promoción al Precincto de Casilla, así como la difusión.
- Coordinar la planeación y distribución de la documentación y los materiales electorales a las y los Precintos de Mesa Directiva de Casilla.
- Participar en los talleres y actividades del Programa de Respaldo Elecciones Previsión PREP-Casilla, antes, durante y después de la jornada electoral, así como reportar los problemas y contingencias administrativas al Consejo del IEE.
- Participar en la capacitación y operación de los recursos de recepción en el caso de la renovación y reoperación de las casillas electorales.
- Asistir en las labores electorales en los caseros que se lleguen a presentar, así como en el trabajo de las precintos electorales de las casillas de recepción y el Decanato de la Jornada Electoral (DJE).
- Asistir en el trabajo de recepción de los materiales de información sobre el Decanato de la Jornada Electoral (DJE), y
- Las demás que disponga la normatividad y reglamentación aplicables.

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

- Convocatoria del IEE Sonora, a la ciudadanía para que participe como Supervisor/Supervisoras Electoral Local (SEL) y Capacitador/Capacitadora-Asistente Electoral Local (CAEL), en el proceso electoral para el Precincto de Casilla de la jornada electoral del 28 de febrero de 2024.
- El proceso de selección será de carácter público y de carácter competitivo.
- El proceso de selección será de carácter público y de carácter competitivo.
- El proceso de selección será de carácter público y de carácter competitivo.

SEGUNDA. REQUISITOS LEGALES.

- Que sea mayor de edad.
- Que sea ciudadano mexicano.
- Que no se encuentre inhabilitado por sentencia judicial.
- Que no se encuentre inhabilitado por sentencia judicial.

TERCERA. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS.

- Que sea mayor de edad.
- Que sea ciudadano mexicano.
- Que no se encuentre inhabilitado por sentencia judicial.
- Que no se encuentre inhabilitado por sentencia judicial.

CUARTA. ENTREGA DE DOCUMENTOS.

El día 08 de marzo de 2024, a las 09:00 horas.

QUINTA. ENTREGA DE DOCUMENTOS.

El día 08 de marzo de 2024, a las 09:00 horas.

Los días 01 y 02 de marzo de 2024, personal de la Dirección Ejecutiva acudió a los municipios con baja conectividad para hacer la entrega de convocatorias, así como formatos de registro. Los 29 municipios visitados fueron: Opodepe, Rayón, San Pedro de la Cueva, Soyopa, Bacanora, Ónavas, San Javier, La Colorada, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huépac, Bacoachi, Divisaderos, Villa Hidalgo, Huásabas, Granados, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Huachinera, Bavispe, Bacerac, Ures, Átil, Oquitoa, Tubutama, Sáric, Cucurpe, Quiriego y San Ignacio Río Muerto.



VEN Y TRABAJA EN LAS ELECCIONES

EN EL IEE SONORA ESTAMOS CONTRATANDO A SUPERVISORES(A) ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES(A)-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

ESMA	PERIODO
Distrito de Coahuila de Zaragoza (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región Metropolitana de Monterrey (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región de Occidente (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región de San Luis Potosí (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región de Tlaxcala (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región de Veracruz (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región de Yucatán (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024
Región de Zacatecas (SEI) y CDEI	20 de febrero de 2024 - 01 de abril de 2024

Supervisor/Supervisora Electoral Local (SEL)
La SEL es la persona encargada de monitorear, dirigir y controlar los procesos y cumplir las actividades de asistencia electoral realizadas por los y las CAELs a su cargo.

Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local (CAEL)
La CAEL es la persona encargada de brindar y cuidar las actividades de planeación y asistencia.

Los procesos involucrados en participar en el proceso de capacitación, selección y contratación de SEL y CAELs, son: Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana (IEE Sonora), periodo de registro del 20 de febrero al 01 de abril de 2024.

CONOCE LA CONVOCATORIA COMPLETA E INICIA TU REGISTRO ESCANEANDO CON TU CELULAR EL CÓDIGO QR O INGRESANDO A:
<https://www.ieesonora.org.mx/bellycael>

REQUISITOS LEGALES

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y contar con capacidad para votar según lo establecido en la Constitución de México.
2. Estar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido rehabilitado.
3. No haber sido persona condenada por la comisión de un delito intencional, salvo que el electorado actual hubiese amnestado; no haber sido persona excluida o inhabilitada mediante sentencia firme que condene a perder o disminuir, o condene a perder o disminuir por un tiempo limitado o a prisión que implique restricción a la libertad personal o a la libertad temporal; no ser elector administrado; haber sido amnestado en el momento del pago o que condene en un momento de prueba, o que condene que registre alguna o algunas causas de inhabilitación electoral.
4. Haber concluido, como mínimo, el nivel de educación media básica secundaria.
5. Contar con los conocimientos, experiencia e habilidades necesarias para realizar las funciones del cargo.
6. Ser residente del Estado de Sonora y pertenecer al municipio en el que debe prestar sus servicios.
7. No haber sido elegido para el cargo público, o haber participado activamente en alguna campaña electoral, en el último año.
8. No haber participado como representante en partido político con registro vigente, o candidato en alguna elección municipal, en los últimos tres años, o en el caso de haber participado en representación popular, no haber sido representante de lista en alguna elección a nivel de comarca o población de 200 habitantes o más, en el último año de 2023.
9. No ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal, ni ser persona operadora de programas sociales y actividades relacionadas, cualquiera que sea su denominación, no ser persona operadora de la gestión de los servicios de gobierno o haber obtenido alguno de estos cargos, en el último año previo al momento de iniciar el registro para participar en la Convocatoria.
10. No ser Supervisor/Supervisora Electoral o Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral del IEE en Sonora.
11. Concurrir la Situación Plena (I) conforme se explica en la Convocatoria, además de entregar la correspondiente documentación, misma que deberá depender de la siguiente documentación complementaria, con la que se hará el seguimiento del Comité Municipal Electoral responsable.

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

En caso de realizar el registro en línea la persona interesada deberá contar con cuenta de correo electrónico personal, para poder validaciones.

La documentación requerida en el caso del registro en línea deberá ser mediante copia digitalizada.

- A. Acta de nacimiento (pagar el costo certificado y copia simple) o en su caso, con sello digital firmado en línea, o copia de su reproducción conforme los requerimientos anteriores.
- B. Credencial para votar vigente original o copia por ambos lados, con fotografía digital escaneada por el IEE, o en su caso, reproducción de cualquier credencial que el municipio o autoridad de partido político.
- C. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses desde su emisión, donde conste el nombre completo, número de domicilio, colonia, municipio, estado y país. No es necesario que conste el nombre de la persona interesada en el comprobante, a excepción de la credencial de residencia si la cual deberá llevar el nombre de la persona interesada.
- D. Comprobante de domicilio de estudios (en caso de no contar con el mismo el cual deberá ser correspondiente).
- E. Acceptor y firma de la declaración del patrimonio de diez unidades familiares.
- F. Acceptor y en su caso, firma del cónyuge o conviviente que no presente declaración de registro.
- G. Presentar original o copia de la última única del registro de población (CURP) expedida por la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
- H. Constancia de Situación Fiscal (CSF) expedida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (actualmente en trámite el momento de la convocatoria). El no contar con el documento será motivo suficiente para no admitir la persona interesada.
- I. Entregar tres fotografías tamaño infantil a color a blanco y negro al momento de la convocatoria.
- J. Validar el Padrón de Elecciones disponible en <https://padron.iee.sonora.gob.mx> o en su caso, acudir al Padrón de Elecciones del Comité Municipal Electoral responsable, en ambos casos deberá contar con el comprobante correspondiente.
- K. Acreditar la Situación Plena (I) conforme se explica en la convocatoria, en el momento de su examen de conocimientos, habilidades y aptitudes, además de una entrevista que realizará el IEE Sonora a los Comités Municipales Electorales correspondientes.
- L. Preferentemente contar con una carta que acredite su experiencia laboral docente, aunque si todo con datos de experiencia laboral participando en algún Proceso Electoral Convencional, Preselección Local. El no contar con esta experiencia no será causa de exclusión de la convocatoria.
- M. Preferentemente haber concluido o contar con estudios de manejo vigente. El no cumplir con esta requisito no será causa de exclusión de la convocatoria.
- N. Preferentemente contar con conocimientos básicos sobre el manejo de dispositivos e internet responsable. El no cumplir con este requisito no será causa de exclusión de la convocatoria.
- O. Los demás requisitos que las áreas administrativas del IEE Sonora requieran.

¡Acércate y participa!

capacitacion@iee.sonora.org.mx
662 259 4900 ext. 122
www.iee.sonora.org.mx/bellycael

**ELECCIONES
2024
SONORA**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Las Américas 2000, P.O. Box, Hermosillo, Sonora | Teléfono: 662 259 4900 | Correo electrónico: www.iee.sonora.org.mx

**Votar
¡es importante!**

... 02 DE JUNIO ...

Página 5 de 30

Guía de Estudio para el Examen de conocimientos, habilidades y actitudes del procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales, en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024

En la semana comprendida del 03 al 09 de marzo de 2024, personal de la Dirección Ejecutiva trabajó en la elaboración de la *Guía de Estudio para el Examen de conocimientos, habilidades y actitudes del procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales, en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024*, lo anterior en cumplimiento al Acuerdo CG50/2024 aprobado por Consejo General el pasado 28 de febrero del presente año en el que en su punto resolutivo quinto, *instruye a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación de este Instituto Estatal Electoral para que elabore la Guía de Estudio correspondiente al examen de conocimientos, habilidades y aptitudes que posteriormente sea sometida a consideración de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral para su respectiva aprobación, en su caso, pasando a formar parte integral del Anexo 2 aprobado mediante el presente Acuerdo.*

La Guía de Estudio fue aprobada por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral el pasado 13 de marzo de 2024 en sesión extraordinaria.



Programa Visita Guiada

El día viernes 01 de marzo de 2024, alumnas y alumnos de la Preparatoria del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad Obregón asistieron a las instalaciones de este organismo electoral para conocer su funcionamiento; se les brindó un mensaje de bienvenida a cargo de la Dirección Ejecutiva, posteriormente se impartió una plática sobre: ¿Quiénes somos y qué hacemos en el IEE Sonora?. Las y los estudiantes recorrieron las áreas sustantivas del IEE Sonora y realizaron un ejercicio democrático mediante urnas electrónicas.



Día 01 de marzo de 2024. Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la CPECyCE a las alumnas y alumnos de la preparatoria Tec de Monterrey, Campus Ciudad Obregón.



Día 01 de marzo de 2024. Plática al alumnado de la preparatoria Tec de Monterrey, Campus Ciudad Obregón, a cargo del personal de la Dirección Ejecutiva.



Día 01 de marzo de 2024. Alumnas y alumnos de la preparatoria Tec de Monterrey, Campus Ciudad Obregón, durante el ejercicio democrático.

Programa “Mi Primer Voto”

En seguimiento al programa “Mi Primer Voto”, derivado del Convenio de Colaboración con el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ), cuyo objetivo es promover el fortalecimiento de la participación democrática en estudiantes de nivel medio superior, principalmente en juventudes primo-votantes, a través de capacitaciones teóricas y prácticas, durante el mes de marzo se implementó el programa en las siguientes instituciones educativas:

Institución	No. de Asistentes	Fecha
Colegio Regis La Salle	200	01 de marzo de 2024
Universidad Tec de Monterrey, Campus Sonora Norte	80	04 y 05 de marzo de 2024
Instituto Vanguardia, Plantel Colosio	100	06 de marzo de 2024
Universidad de Sonora	1,512	11 al 21 de marzo de 2024



Día 01 de marzo de 2024. Capacitación sobre el programa “Mi Primer Voto”, con alumnado de Colegio Regis La Salle.



Día 05 de marzo de 2024. Capacitación sobre el programa "Mi Primer Voto", con alumnado de Universidad Tec de Monterrey, Campus Sonora Norte.



Día 06 de marzo de 2024. Capacitación sobre el programa "Mi Primer Voto", con alumnado de Instituto Vanguardia.



Día 12 de marzo de 2024. Capacitación sobre el programa “Mi Primer Voto”, con alumnado de la Universidad de Sonora.



Día 12 de marzo de 2024. Capacitación sobre el programa “Mi Primer Voto”, con alumnado de la Universidad de Sonora.

Programa Diputada y Diputado Infantil 2024

El día 05 de marzo de 2024, personal de la Dirección Ejecutiva acudió a las instalaciones de la Junta Distrital 03 del INE, con el objetivo de realizar la revisión de los expedientes de las y los niños finalistas de la Etapa Zona, que tendrán derecho en participar en la elección de la Etapa Distrito correspondiente a los distritos electorales locales 10, 11 y 12.

La elección de la Etapa Distrito, correspondiente a los distritos 6, 8, 9, 10, 11 y 12 se realizó el día 12 de marzo de 2024 en las instalaciones de la Escuela Primaria Gral. Abelardo L. Rodríguez. La Comisión Electoral de Distrito estuvo integrada por una representación del INE o del IEE Sonora, quien fungió como la o el Presidente de la Comisión; la Jefatura de Sector o en su caso, la Supervisión de Zona escolar, quien fungió como la o el secretario, y dos directores(as) de las escuelas participantes en el distrito como escrutadoras(es).



Día 12 de marzo de 2024. Etapa Distrito en la Escuela Primaria Gral. Abelardo L. Rodríguez.



Día 12 de marzo de 2024. Etapa Distrito en la Escuela Primaria Gral. Abelardo L. Rodríguez.

Las y los alumnos participantes expusieron el tema señalado en la Convocatoria. El proceso de elección se llevó a cabo a través del voto universal, libre, secreto, directo y personal de las y los alumnos participantes electos en la Segunda Etapa de Zona, escribiendo en la Boleta el nombre de la o el candidato de su preferencia, a quien consideren merecedor o merecedora del primer, segundo y tercer lugar otorgando diez, nueve y ocho puntos, respectivamente.

El INE, a través de la Juntas Distritales 03 y 05, fueron los responsables de la elección de los distritos 06, 08 y 09. El IEE Sonora estuvo a cargo de la elección de los distritos locales 10, 11 y 12.

Distrito Local	Persona Responsable
10	Mtra. Claudia Yaneth Gutiérrez Moroyoqui
11	Lic. Jesús Manuel Quiroz Medrano
12	Mtro. Aldo Alonso Álvarez Mendivil



Día 12 de marzo de 2024. Participantes del Distrito Electoral Local 10, en la Escuela Primaria Gral. Abelardo L. Rodríguez.

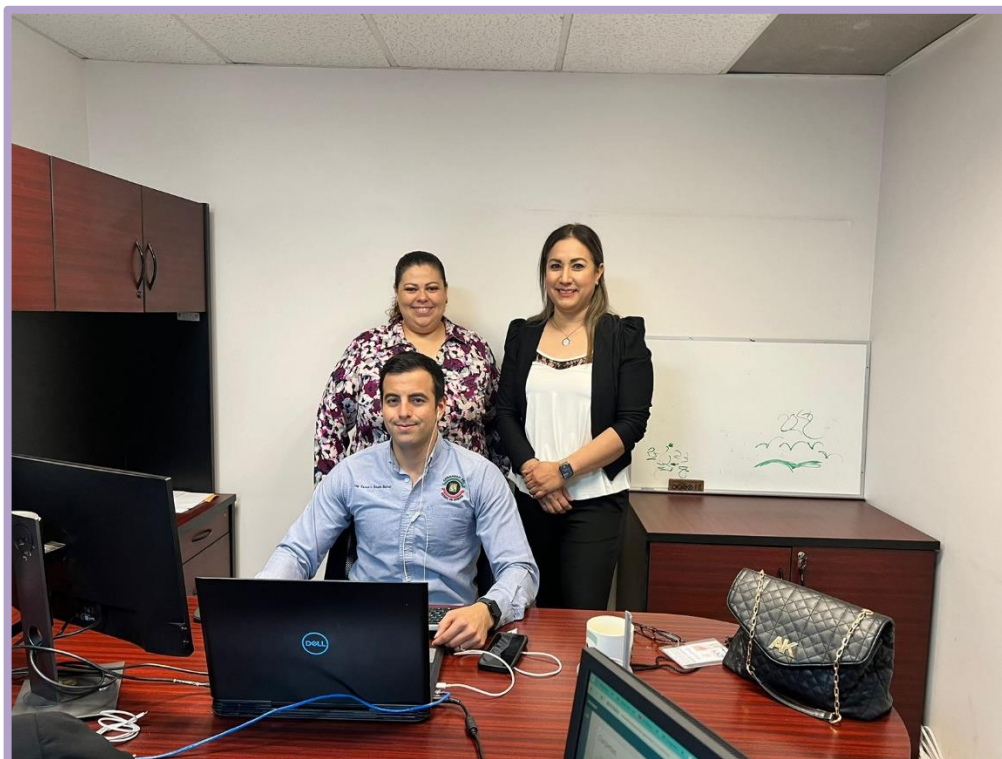


Día 12 de marzo de 2024. Diputada Infantil del Distrito Electoral Local 11, en la Escuela Primaria Gral. Abelardo L. Rodríguez.



Día 12 de marzo de 2024. Participantes del Distrito Electoral Local 12, en la Escuela Primaria Gral. Abelardo L. Rodríguez.

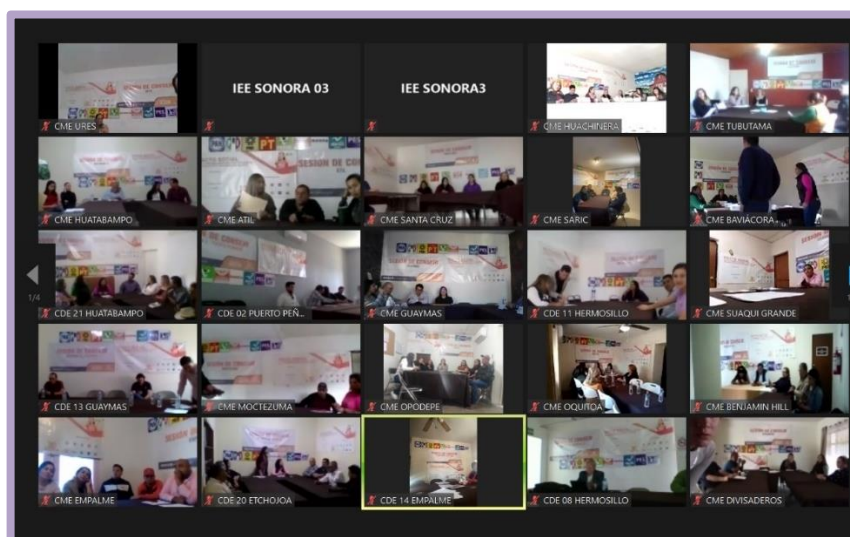
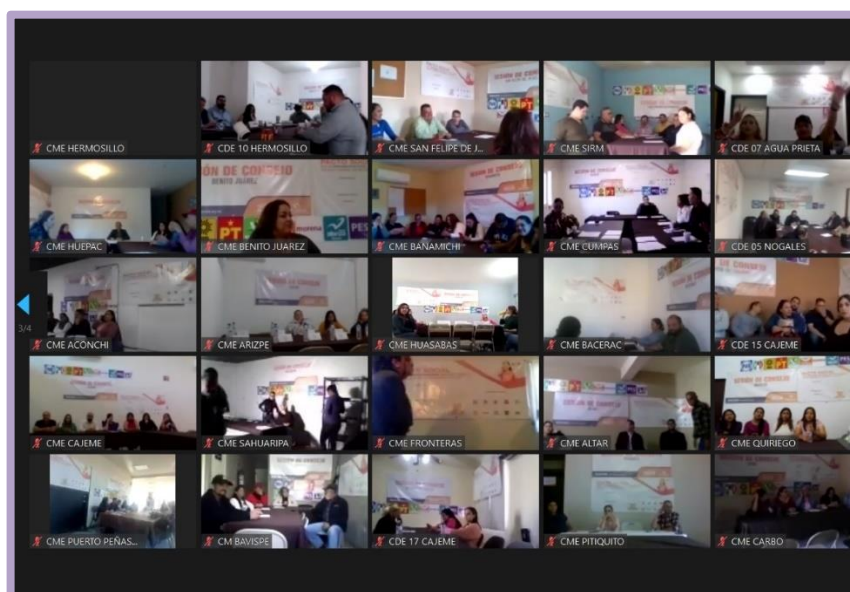
El día 20 de marzo de 2024, la Dirección Ejecutiva estuvo presente la final virtual del programa Diputada y Diputado Infantil 2024, en el que por parte de la autoridad electoral el IEE Sonora dio validez a las votaciones correspondientes al Distrito Local 18, educación migrante, albergue y CONAFE.



Día 20 de marzo de 2024. Integrantes de la Comisión Electoral en la final virtual del Distrito 18, educación migrante, albergue y CONAFE.

Pacto Social por un Proceso Electoral Libre de Violencia Política contra las Mujeres en Sonora

En el marco del 30 aniversario del IEE Sonora y del Día Internacional de la Mujer, el día 08 de marzo de 2024, personal de la Dirección Ejecutiva brindó asesoría y seguimiento a las personas integrantes de los 93 órganos desconcentrados, con la finalidad de llevar a cabo la firma del Pacto Social por un Proceso Electoral Libre de Violencia Política contra las Mujeres en Sonora. El evento se desarrolló de manera simultánea, en modalidad virtual.

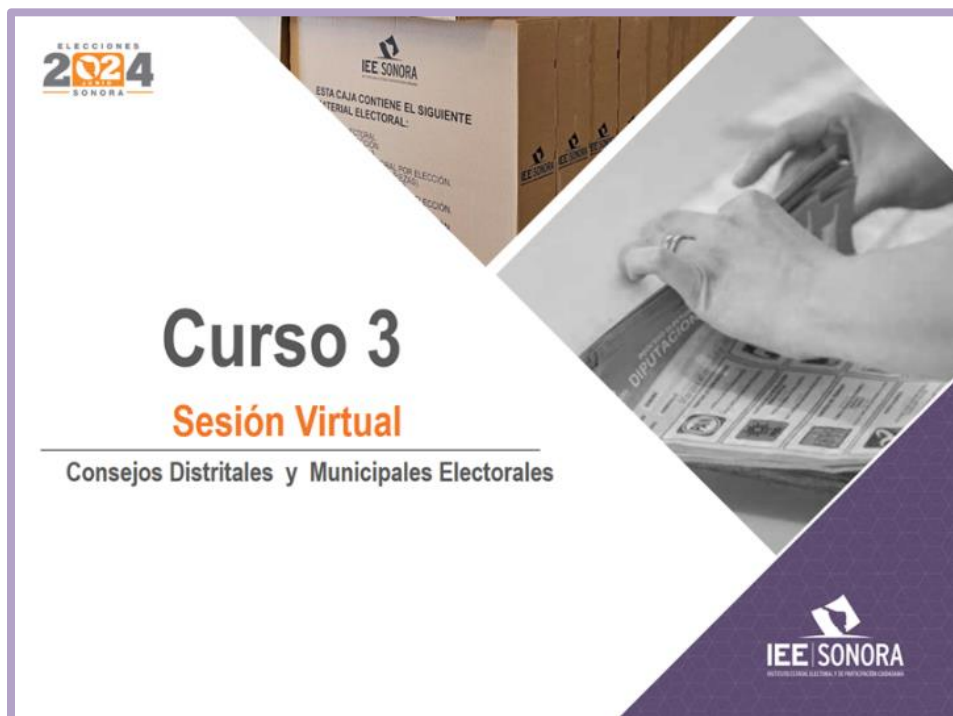


Capacitación virtual a CDE y CME. Curso 3

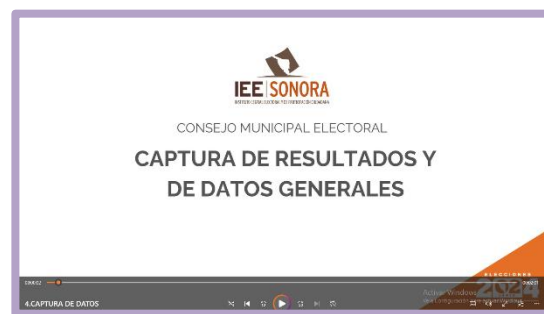
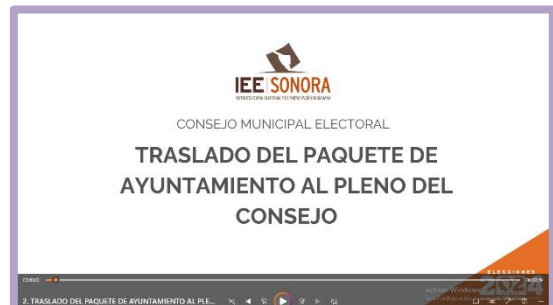
En cumplimiento a lo establecido en la *Estrategia de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024*, relativo a las fechas de impartición de las capacitaciones a consejeras, consejeros electorales, así como a las personas titulares de las secretarías técnicas de los órganos desconcentrados, durante el período comprendido del 11 al 16 de marzo de 2024, las coordinadoras y coordinadores de ruta impartieron de manera virtual el contenido correspondiente al Curso 3. Durante la capacitación se abordaron temáticas acerca del material y documentación electoral, así como de la recepción de paquetes electorales y la logística del día de la Jornada Electoral.

Para la impartición del curso de capacitación, se trabajó en la elaboración de contenido de la presentación power point, y videos cortos sobre la recepción de paquetes electorales, traslado del paquete de ayuntamiento al pleno del Consejo, lectura en voz alta de los resultados, captura de resultados y datos generales y entrega del paquete de ayuntamiento a la bodega.

Presentación



Videos cortos



A continuación, se muestra el calendario de capacitaciones virtuales programadas e impartidas en las diferentes rutas de capacitación:

Ruta 01: Desierto

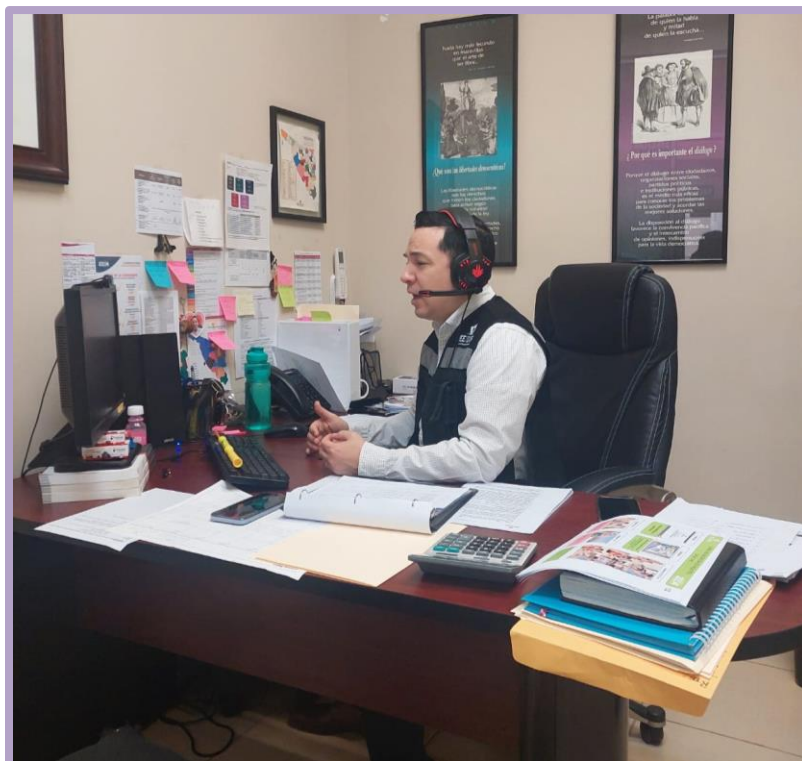
RAC 1: Jesús Álvarez			Fechas de capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Trincheras	Lunes 11 de marzo 2024	09:00 - 12:00
2	CME	Átil	Lunes 11 de marzo 2024	12:00 - 15:00
3	CME	Altar	Lunes 11 de marzo 2024	16:00 - 19:00
4	CME	Oquitoa	Martes 12 de marzo 2024	09:00 - 12:00
5	CME	Tubutama	Martes 12 de marzo 2024	12:00 - 15:00
6	CME	Sáric	Martes 12 de marzo 2024	16:00 - 19:00
7	CME	Caborca	Miércoles 13 de marzo 2024	09:00 - 12:00
8	CME	Pitiquito	Miércoles 13 de marzo 2024	12:00 - 15:00
9	CDE	03 Caborca	Miércoles 13 de marzo 2024	16:00 - 19:00
10	CME	Puerto Peñasco	Jueves 14 de marzo 2024	09:00 - 12:00
11	CME	Gral. Plutarco Elías Calles	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 - 15:00
12	CDE	02 Puerto Peñasco	Jueves 14 de marzo 2024	16:00 - 19:00
13	CME	SLRC	Viernes 15 de marzo 2024	09:00 - 12:00
14	CDE	01 SLRC	Viernes 15 de marzo 2024	12:00 - 15:00



Día 11 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Átil.

Ruta 02: Nogales

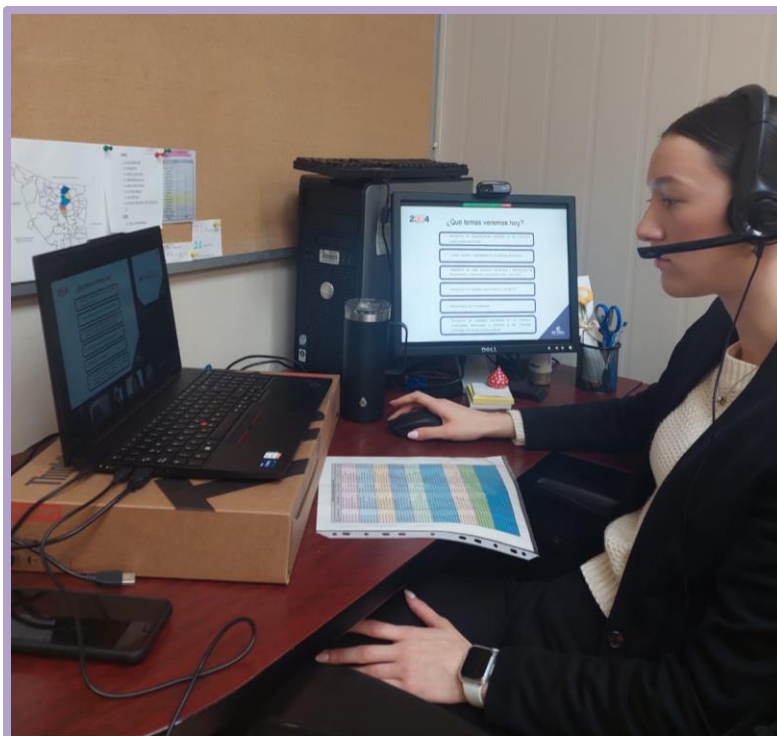
RAC 2: Aldo Álvarez			Fechas de capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Benjamín Hill	Lunes 11 de marzo 2024	12:00 a 15:00
2	CME	Santa Ana	Lunes 11 de marzo 2024	16:00 a 19:00
3	CDE	Nogales	Martes 12 de marzo 2024	16:00 a 19:00
4	CME	Cucurpe	Miércoles 13 de marzo 2024	09:00 a 12:00
5	CME	Santa Cruz	Miércoles 13 de marzo 2024	12:00 a 15:00
6	CME	Ímuris	Miércoles 13 de marzo 2024	16:00 a 19:00
7	CME	Magdalena	Jueves 14 de marzo 2024	09:00 a 12:00
8	CDE	04 Nogales	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 a 15:00
9	CDE	05 Nogales	Jueves 14 de marzo 2024	16:00 a 19:00



Día 13 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Santa Cruz.

Ruta 03: Río Sonora

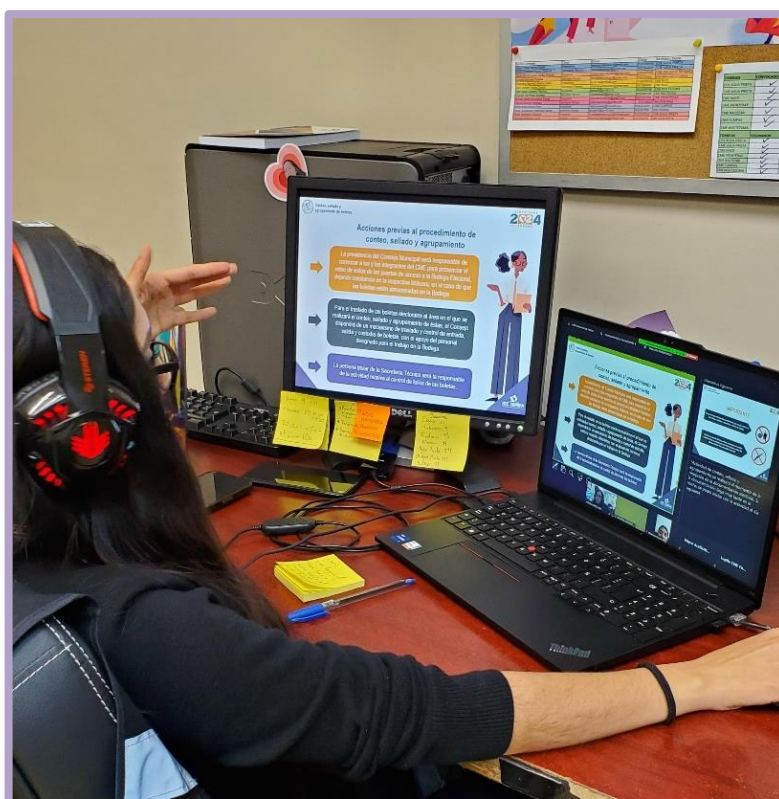
RAC 3: Dulce Leyva			Fechas de capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Aconchi	Lunes 11 de marzo 2024	11:00 - 14:00
2	CME	Arizpe	Lunes 11 de marzo 2024	16:00 - 19:00
3	CME	Huépac	Martes 12 de marzo 2024	16:00 - 19:00
4	CME	Bacoachi	Miércoles 13 de marzo 2024	09:00 - 12:00
5	CME	Banámichi	Miércoles 13 de marzo 2024	12:00 - 15:00
6	CME	Cananea	Miércoles 13 de marzo 2024	16:00 - 19:00
7	CME	Baviácora	Jueves 14 de marzo 2024	09:00 - 12:00
8	CME	San Felipe de Jesús	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 - 15:00
9	CDE	18 Cananea	Jueves 14 de marzo 2024	16:00 - 19:00



Día 12 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Huépac.

Ruta 04: Agua Prieta

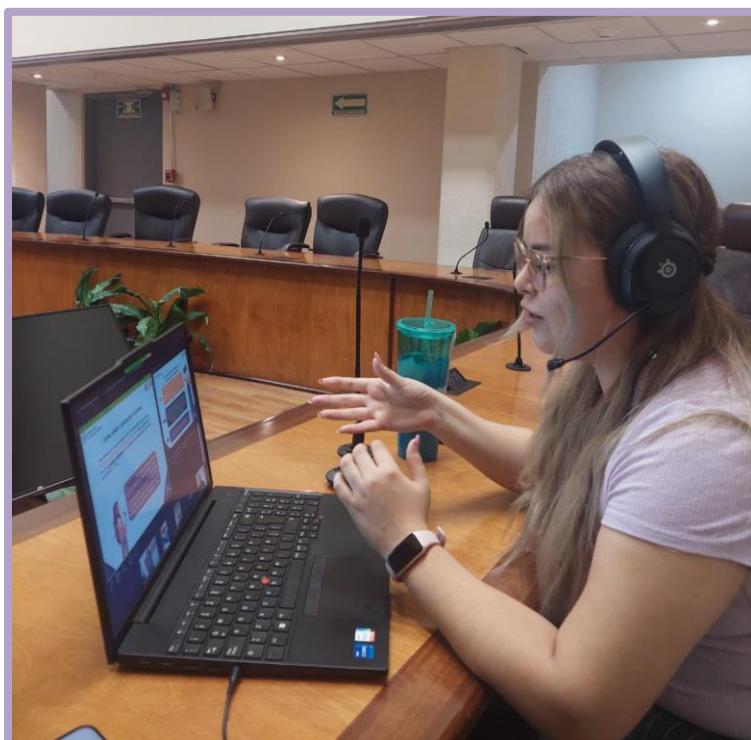
RAC 4: Mónica García Munguía			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Naco	Lunes 11 de marzo	11:00-14:00
2	CME	Fronteras	Martes 12 de marzo 2024	10:00-13:00
3	CME	Moctezuma	Martes 12 de marzo 2024	15:30-18:30
4	CME	Cumpas	Miércoles 13 de marzo 2024	10:00-13:00
5	CME	Nacozari de García	Miércoles 13 de marzo 2024	3:30-18:30
6	CDE	07 Agua Prieta	Jueves 14 de marzo 2024	15:30-18:30
7	CME	Agua Prieta	Viernes 15 de marzo 2024	10:00-13:00



Día 12 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Fronteras.

Ruta 05: Sierra Alta

RAC 5: Andrea Sánchez			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Huásabas	Lunes 11 de marzo 2024	12:00 pm a 3:00 pm
2	CME	Bacadéhuachi	Martes 12 de marzo 2024	4:00 pm a 7:00 pm
3	CME	Villa Hidalgo	Miércoles 13 de marzo 2024	9:00 am a 12:00 pm
4	CME	Granados	Miércoles 13 de marzo 2024	12:00 pm a 3:00 pm
5	CME	Bacerac	Miércoles 13 de marzo 2024	4:00 pm a 7:00 pm
6	CME	Nácori Chico	Jueves 14 de marzo 2024	9:00 am a 12:00 pm
7	CME	Huachinera	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 pm a 3:00 pm
8	CME	Divisaderos	Jueves 14 de marzo 2024	4:00 pm a 7:00 pm
9	CME	Tepache	Viernes 15 de marzo 2024	9:00 am a 12:00 pm
10	CME	Bavispe	Viernes 15 de marzo 2024	12:00 pm a 3:00 pm



Día 13 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Villa Hidalgo.

Ruta 06: Hermosillo

RAC 6: Jesús Manuel Quiroz			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CDE	06 Hermosillo	Lunes 11 de marzo 2024	16:00 - 19:00
2	CDE	08 Hermosillo	Martes 12 de marzo 2024	16:00 - 19:00
3	CDE	09 Hermosillo	Miércoles 13 de marzo 2024	16:00 - 19:00
4	CDE	10 Hermosillo	Jueves 14 de marzo 2024	16:00 - 19:00
5	CDE	11 Hermosillo	Viernes 15 de marzo 2024	16:00 - 19:00
6	CDE	12 Hermosillo	Sábado 16 de marzo 2024	15:00 - 18:00
7	CME	Hermosillo	Sábado 16 de marzo 2024	10:00 - 13:00



Día 11 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CDE 06 Hermosillo.

Ruta 07: Sierra Baja

RAC 7: Marlon Laguna			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Villa Pesqueira	Martes 12 de marzo 2024	9:00 - 12:00
2	CME	San Pedro de la Cueva	Martes 12 de marzo 2024	12:00 - 15:00
3	CME	La Colorada	Martes 12 de marzo 2024	15:00 - 18:00
4	CME	Bacanora	Miércoles 13 de marzo 2024	9:00 - 12:00
5	CME	Sahuaripa	Miércoles 13 de marzo 2024	12:00 - 15:00
6	CME	Arivechi	Miércoles 13 de marzo 2024	15:00 - 18:00
7	CME	Yécora	Jueves 14 de marzo 2024	9:00 - 12:00
8	CME	Ónavas	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 - 15:00
9	CME	San Javier	Jueves 14 de marzo 2024	15:00 - 18:00
10	CME	Suaqui Grande	Viernes 15 de marzo 2024	9:00 - 12:00
11	CME	Soyopa	Viernes 15 de marzo 2024	12:00 - 15:00



Día 14 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Ónavas.

Ruta 08: Guaymas

RAC 8: Javier Leal			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Carbó	Lunes 11 de marzo de 2024	12:00 - 15:00
2	CDE	13 Guaymas	Lunes 11 de marzo de 2024	15:00 -18:00
3	CME	Opodepe	Martes 12 de marzo de 2024	09:00 - 12:00
4	CDE	14 Empalme	Martes 12 de marzo de 2024	15:00 -18:00
5	CME	Ures	Miércoles 13 de marzo de 2024	09:00 - 12:00
6	CME	Mazatán	Miércoles 13 de marzo de 2024	12:00 - 15:00
7	CME	Empalme	Miércoles 13 de marzo de 2024	15:00 -18:00
8	CME	San Miguel de Horcasitas	Jueves 14 de marzo de 2024	09:00 - 12:00
9	CME	Guaymas	Jueves 14 de marzo de 2024	12:00 - 15:00
10	CME	Rayón	Viernes 15 de marzo de 2024	09:00 - 12:00



Día 15 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Rayón.

Ruta 09: Yaqui

RAC 9: David Arvizu			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CME	Bácum	Lunes 11 de marzo 2024	10:00 - 13:00
2	CDE	17 Cajeme	Lunes 11 de marzo 2024	16:00 - 19:00
3	CME	Quiriego	Martes 12 de marzo 2024	09:00 - 12:00
4	CDE	16 Cajeme	Martes 12 de marzo 2024	12:00 - 15:00
5	CME	Rosario	Miércoles 13 de marzo 2024	10:00 - 13:00
6	CDE	15 Cajeme	Miércoles 13 de marzo 2024	13:00 - 16:00
7	CME	San Ignacio Río Muerto	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 - 15:00
8	CME	Cajeme	Jueves 14 de marzo 2024	15:00 - 18:00



Día 14 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Cajeme.

Ruta 10: Mayo

RAC 10: Marcos Acedo			Fechas de Capacitación	Horarios
Consejos				
1	CDE	21 Huatabampo	Lunes 11 de marzo 2024	11:00 am a 2:00 pm
2	CDE	19 Navojoa	Lunes 11 de marzo 2024	4:00 pm a 7:00 pm
3	CME	Navojoa	Martes 12 de marzo 2024	4:00 pm a 7:00 pm
4	CDE	20 Etchojoa	Miércoles 13 de marzo 2024	9:00 am a 12:00 pm
5	CME	Álamos	Miércoles 13 de marzo 2024	12:00 pm a 3:00 pm
6	CME	Huatabampo	Miércoles 13 de marzo 2024	4:00 pm a 7:00 pm
7	CME	Etchojoa	Jueves 14 de marzo 2024	9:00 am a 12:00 pm
8	CME	Benito Juárez	Jueves 14 de marzo 2024	12:00 pm a 3:00 pm



Día 12 de marzo de 2024. Capacitación Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica del CME Navojoa.

Retroalimentación Virtual Curso 3

En seguimiento a los cursos de capacitación a consejeras, consejeros electorales, así como a las personas titulares de las secretarías técnicas de los órganos desconcentrados, la semana de 18 al 22 de marzo de 2024, las y los Coordinadores de Ruta realizaron las sesiones de retroalimentación virtual del curso 3, las cuales tuvieron como finalidad de realizar un repaso de los conocimientos impartidos, así como una revisión de la evaluación aplicada.

Las sesiones de retroalimentación sirvieron como un medio para resolver dudas en tiempo real, a través de la aplicación de videoconferencias Telmex.



Día 19 de marzo de 2024. Retroalimentación sobre Curso 3 a consejeras, consejeros electorales y titular de la secretaría técnica.

Manual de Capacitación. Desarrollo de los Cómputos Distritales y Municipales. Curso 4

Derivado de los *Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 en el estado de Sonora*, aprobados por Consejo General el pasado 28 de febrero de 2024, la Dirección Ejecutiva elaboró los materiales de capacitación para el desarrollo de los cómputos.

Los manuales de capacitación se presentarán ante la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral, para que ésta a su vez la ponga a consideración del Consejo General del IEE Sonora, para su aprobación.

Una vez aprobados, deberán divulgarse entre las consejeras, consejeros, titulares de la secretaría técnica, representaciones de los partidos políticos, coaliciones y de las candidaturas independientes acreditadas ante los órganos desconcentrados.

